

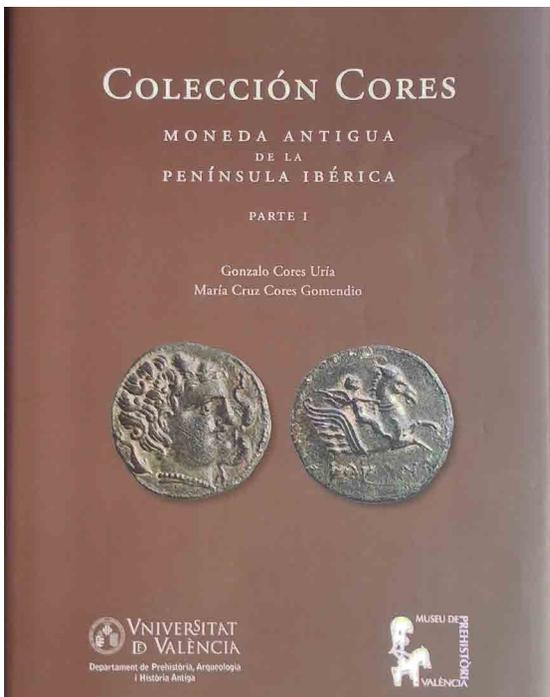
**Complutum**

ISSN: 1131-6993

<http://dx.doi.org/10.5209/CMPL.58441>


 EDICIONES  
COMPLUTENSE

Cores, G. y Cruz Cores, M. (2017): *Colección Cores. Moneda Antigua de la Península Ibérica. Parte I* (con Presentación de Pere Pau Ripollés y Manuel Gozalves). Universitat de València y Museu de Prehistòria de València, Madrid-València. 407 pág., con 3828 figuras y 49 láms., todo a color. ISBN: 978-84-697-2809-3.



La publicación de este magnífico volumen dedicado a las monedas hispánicas de la *Colección Cores* debe celebrarse como un gran acontecimiento cultural, pues en estas últimas generaciones se había perdido en España la tradición de publicar las grandes colecciones privadas, a pesar de la importancia que tiene para dar a conocer sus ejemplares, en ocasiones de gran calidad e incluso algunos únicos, como ocurre en este caso.

Esta laudable tradición de publicar las colecciones numismáticas tiene una larga historia. En ella destacan figuras como Antonio Delgado, que publicó las de su amigo Juan Bautista Barthe (Delgado 1854) y las de Antonio López de Córdoba (*id.*, 1851) y José García de la Torre (Delgado y Gaillard 1852), además de una colección tan importante como la de Daniel de Lorich, pues, por disposición testamentaria, re-

cibió el encargo de hacer su catálogo antes de que se dispersara, que ofrece una buena descripción de cada moneda (Delgado 1857). Sin embargo, la colección personal de Antonio Delgado se dispersó sin que llegara a publicarla, como ocurrió con la de Antonio Vives y Escudero, legada junto a sus antigüedades al Ayuntamiento de Mahón, lo que confirma la importancia que tiene la publicación de las colecciones. Lo mismo cabe decir de la magnífica Colección Cervera, que sólo en parte se ha podido publicar recientemente, muchos años después de su formación y venta a la Hispanic Society of America (García-Bellido y Metcalf 2014), institución que igualmente ha procedido a venta de sus monedas en fecha reciente sin haberse ocupado de su debida publicación.

En este sentido, la obra que comentamos se debe comparar al renombrado *Catálogo de la colección de monedas y medallas de Manuel Vidal Quadras y Ramón de Barcelona*, publicado en cuatro volúmenes en Barcelona en 1892, que constituye un verdadero monumento de la cultura de la época. Como indicaba en un elogioso artículo en *La Vanguardia* D. Antonio Pedrals y Moliné al exponerse al público una selección de la Colección Vidal Quadras en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, “España entera debería tener a honra de que no desapareciera algún día del suelo patrio, pero que, si esto tuviera que suceder, antes debería publicarse el completo, detallado y científico catálogo que hace tiempo tiene terminado”.

El acertado espíritu de estas palabras indica que las colecciones pasan y se dispersan, pero los libros quedan, lo que permite comprender, desde el primer momento, la gran importancia que ofrece este catálogo de la *Colección Cores*, realizado por Gonzalo Cores y María Cruz Cores. Esta obra rinde un alto servicio a la Numismática, pero también al Patrimonio Cultural de España, pues da a conocer este “completo,

detallado y científico catálogo”, en palabras de Pedrals y Moliné, de su magnífica colección de monedas antiguas de la Península Ibérica, en muchos sentidos única, habitualmente denominadas “monedas hispánicas”. Las palabras de Pedrals y Moliné revelan la importancia de este tipo de publicación, que una vez impresa, es un elemento esencial para los estudios numismáticos, además de dar perennidad a la colección, formada en sus peculiares circunstancias, pero que constituye, por sí misma, un significativo elemento cultural que revela las aficiones y gustos de su propietario, pero que también refleja el ambiente coleccionista y el sentido hacia el Patrimonio de su época, como ocurre en este caso. Por este motivo, todas estas colecciones, debidamente publicadas, constituyen una parte viva y muy importante del Patrimonio Cultural. De aquí el interés de este tipo de publicaciones que tan poco se prodigan en España.

Además, hay que resaltar en esta ocasión el valor cultural de las colecciones numismáticas, más cuando son de calidad excepcional, como ocurre en este caso. Las colecciones contribuyen a incrementar nuestro Patrimonio Histórico, ya que éste no es sólo el que se conserva en los museos, sino también el que se adquiere para el disfrute personal o el estudio, como ha ocurrido desde el Renacimiento. Por ello, hay que superar algunas anacrónicas visiones estatistas e insistir en que el concepto de patrimonio engloba tanto las obras en posesión pública como en manos privadas, que en muchos casos son las que más aprecio muestran por este patrimonio.

\*

El catálogo de la *Colección Cores* no se comprende ni se llega a valorar en todo su significado sin conocer la personalidad de Gonzalo Cores, quien explica en la *Introducción* su temprano inicio en el coleccionismo numismático. Este hecho se comprende perfectamente, pues las monedas han sido siempre el campo más popular del coleccionismo de antigüedades, por la abundancia y variedad de las piezas, por su atractivo, por su facilidad de ordenación y conservación y por el valor histórico, iconográfico, artístico y epigráfico que ofrecen estos objetos. Por ello, desde el Renacimiento se popularizó el coleccionismo de monedas como documentos de la Antigüedad de especial belleza e interés, afición cultivada siempre por elites de elevada sensibilidad artística e intelectual, al inicio por príncipes, nobles y humanistas, pero esta refinada afición, de forma paulatina,

ha pasado a otras capas de la sociedad y, afortunadamente, sigue en plena vigencia en nuestros días. Gonzalo Cores ha destacado en el cultivo de esta afición, favorecido por sus viajes y sus crecientes contactos con cuantos se mueven en el campo de la Numismática, desde los comerciantes a los estudiosos especializados. De esta forma, a lo largo de muchos años, ha reunido en su larga vida variadas y muy valiosas series numismáticas -y también arqueológicas-, entre las que destacan su colección de plomos monetiformes, integrada por más de 2.000 ejemplares (Casariego *et al.* 1987), y una espléndida colección de moneda visigoda, una de las más importantes del mundo hasta su adquisición por el Museo Arqueológico Nacional (Vico *et al.* 2006). A su afición de coleccionista ha unido su interés de investigador, pues ha publicado sus diversas colecciones, lo que indica el trabajo intelectual que hay detrás de esta profunda y ejemplar afición de coleccionista.

Dentro de su interés por el coleccionismo numismático destacar su colección de monedas de la antigua *Hispania*, de las que ha reunido cerca de 5.000 piezas de excelente calidad y buena conservación, a las que se dedica el volumen ahora publicado. Es una obra de indudable importancia, tanto por su esmerada edición como, sobre todo, por su interés científico. Su preparación ha supuesto muchas horas de trabajo, facilitado por la estrecha colaboración entre ambos autores, tarea que hay que agradecer públicamente, como su ejemplar disponibilidad hacia todos los investigadores, con los que compartían datos e inquietudes y a los que han facilitado siempre la información solicitada, hecho que revela una profunda afición por el estudio y una sensibilidad propia de grandes investigadores, al mismo tiempo que su interés por este capítulo de nuestro Patrimonio. En efecto, las monedas forman un parte importante de nuestro Patrimonio Cultural, pues, además de restos del pasado, son documentos esenciales para la Geografía Antigua al permitir localizar las ciudades, pero también para estudiar la epigrafía, la economía, la metrología, la mitología y la religión, el ideario y la estructura política, las corrientes estéticas y el imaginario de las poblaciones prerromanas que las acuñaron. En este sentido, los anversos y reversos de las 3828 piezas publicadas constituyen un archivo documental insustituible para cuantos quieran estudiar o conocer *Hispania* antes de su plena romanización.

El rico contenido refleja la variada composición de la colección, en muchos sentidos úni-

ca. Ésta ha sido formada por Gonzalo Cores a lo largo de muchos decenios, con extraordinaria perseverancia y con su intuición y conocimiento unidos al gran interés que sentía por las monedas que reunía como verdadero coleccionista, al saber elegir, como él mismo indica, los ejemplares de mejor conservación y belleza, además de las piezas raras. Por ello, compartimos plenamente la opinión expuesta por Pere Pau Ripollés y Manuel Gozalbes en la *Presentación*: “La colección de Gonzalo Cores es posiblemente la más completa y equilibrada de cuantas se han reunido en los últimos tiempos de moneda antigua peninsular, superando incluso a las más conocidas que se han publicado en los dos últimos siglos, no sólo en cantidad, sino también en calidad”.

Las 3828 monedas reunidas dan idea de la riqueza de esta colección, que ofrece una impresionante variedad de cecas, tipos y variantes. De cada moneda se ofrece una fotografía a color de óptima calidad, lo que es muy importante dado el interés iconográfico de la moneda, normalmente a escala 1/1 como es habitual, aunque los pequeños divisores se reproducen al tamaño 2/1 y a las piezas mejores se han dedicado 49 láminas con magníficas ampliaciones que llegan al ancho de la caja. Tras la fotografía sigue un número correlativo de la moneda en la colección, la indicación del metal, el peso y la posición de cuños. Una segunda línea señala el tipo de moneda y su clasificación, referida al *CNH* y al *ACIP*. Una tercera línea, en su caso, incluye la marca y en otros indica la procedencia de colecciones anteriores, dato muy interesante, aunque hubiera sido deseable que se indicara la procedencia o lugar y fecha de adquisición en todos los ejemplares para estimular el que se conserve este dato como parte de la historia de cada moneda. Igualmente, a pesar del carácter sumamente sintético de la información ofrecida, lo que supone otro acierto de la obra, hubiera sido conveniente identificar la población a la que corresponde cada ceca representada en la colección, prácticamente todas las de *Hispania*, y ofrecer un mapa con su situación como complemento del impresionante índice de las más de 200 cecas que se ofrece al final de la obra. También nos atrevemos a apuntar que esta obra merecería haber usado en su título el término histórico-cultural *Hispania* en vez del geográfico *Península Ibérica*, quizás utilizado para diferenciarla de la conocida obra clásica de Vives y Escudero, *La Moneda Hispánica*

(1924), pues lo normal es hablar de monedas celtas de la *Galia*, no de monedas galas de Francia, de monedas celtas de *Britannia*, no de Gran Bretaña, y de acuñaciones prerromanas de *Italia*, no de la Península Itálica.

En la obra, las cecas aparecen ordenadas en 8 series según la escritura: griega, púnica, ibérica oriental, ibérica meridional y latina: 1, Griegas, p. 1-16, nº 1 a 138; 2, Hispano-cartaginesas, p. 17-31, nº 139 a 278; 3, Fenicio-púnicas, p. 33 a 84, nº 279 a 829; 4, Ibéricas orientales, p. 87-245, nº 830-2426; 5, Ibéricas meridionales: p. 247-312, nº 2427-3070; 6, Latinas: p. 313-385, nº 3071-3716; 7, Inciertas de Hispania: p. 387-394, nº 3717-3787; 8, Series republicanas: p. 395-401, nº 3788-3828.

Este sistema de ordenación es el tradicional y el habitualmente utilizado. Sin embargo, ante una colección tan rica se plantea la conveniencia de intentar superar este sistema de clasificación, complejo y cuyo orden no siempre es explícito, como en la serie denominada *Ibéricas orientales*, pues atenerse sólo a la epigrafía no parece ya un criterio suficiente, ya que la moneda es un documento oficial de la ciudad que la emitía, en la mayoría de los casos prácticamente el único conservado, por lo que su lengua y su iconografía son tan importantes para su clasificación como la epigrafía. Las monedas se integran en áreas culturales y definen “territorios numismáticos”, caracterizados por sus tipos, leyendas, pesos, etc., territorios en los que pueden coexistir tipos distintos, dado el carácter polimorfo o poliédrico de las cecas y la interétnicidad de muchas áreas, lo que aumenta su interés, pues, en la mayoría de los casos, revelan los territorios de ciudades-estado. En este sentido, se debe avanzar en la precisión de subgrupos geográficos dentro las monedas ibéricas orientales (nº 830-2426), para distinguir las ibéricas del Nordeste, del Levante y del Valle del Ebro de las celtibéricas, basconas y del sur de la Galia. También sería conveniente en las complejas cecas ibéricas meridionales (nº 2427-3070) empezar a reflejar los distintos territorios. En el mismo sentido, la serie 6, *Latinas* (nº 3071-3716) incluye cecas muy heterogéneas, desde la de iconografía plenamente romana, como *Valentia*, *Corduba* o *Carteia*, de otras como *Toletum* que forman parte de las cecas celtibéricas tardías del jinete, como *Kolounioku-Clounioq* y *Sekobirikes-Segobris*, cuya separación, en este último caso, también es discutible, mientras que en las cecas latinas de la Bética, el empleo de

leyenda latina puede separar en algunos casos cecas relacionadas, como *Carmo* de *Obulco*, *Ursone* de *Castulo*, etc.

Sin entrar a un nivel de análisis más detallado, queremos resaltar cómo el análisis de la obra y de su riquísima documentación permite, además del verdadero placer que produce hojearla, realizar observaciones de interés. Llama la atención el marcado estilo lateniano, por no decir galo, de algunas dracmas de imitación ampuritana, como las nº 855, 897, 900, y de algún divisor de imitación masaliota, como los nº 955 y 961, que plantean su posible inclusión con los ejemplares considerados galos, como los nº 2395 y 2397-2403. También son de interés las nuevas cecas reunidas en la serie 7, *Inciertas de Hispania* (nº 3717-3787), cuya ubicación es aún desconocida. El catálogo las identifica con el término “tipo” añadiendo el elemento iconográfico que las caracteriza, método que parece correcto, aunque en vez de “tipo x” quizás fuera más conveniente usar el término “ceca x”, a la espera de que futuros hallazgos permitan identificarlas mejor y ubicar su situación. También son de interés las monedas reunidas en 8, *Series republicanas* (nº 3788-3828), que, al margen de dos reacuñaciones de ases romanos sobre monedas de *Obulco*, recogen *ases* y *semis* de imitación romana,

de estilo muy bárbaro en algunos casos, pero otros son acuñaciones estandarizadas que se podrían interpretar como producto de talleres de las Guerras Civiles y que, en cualquier caso, indican la abundancia y popularidad en *Hispania* de las acuñaciones romanas en bronce.

No podemos finalizar sin expresar una vez más a sus autores, Gonzalo Cores y María Cruz Cores, nuestra máxima felicitación por este magnífico catálogo, tan importante en sí mismo, como lo es por constituir un ejemplo en la Numismática española, que se debiera seguir en otras colecciones, y por ser una importante aportación para valorar mejor el rico Patrimonio Cultural de España. En este sentido, los autores merecen el mayor reconocimiento social, pues muestran qué es ser un verdadero coleccionista numismático de altura, al haber unido esa selecta afición con un interés por valorar, estudiar y publicar las monedas como documentos. Con ello han rendido una destacada contribución no sólo a la Numismática, sino también a nuestro Patrimonio Histórico y Cultural. Desde todos los puntos de vista el catálogo de la *Colección Cores. Moneda Antigua de la Península Ibérica*, pasa a constituir un referente obligado y un eficaz estímulo para futuros trabajos.

## Bibliografía

- ACIP: LEANDRE VILLARONGA Y JAUME BENAGES I OLIVÉ (2011): *Ancient Coinage of the Iberian Peninsula. Greek, Punic, Iberian, Roman*, Barcelona.
- CASARIEGO, A., CORES, G. Y PLIEGO, F. (1987). *Catálogo de plomos monetiformes de la Hispania antigua*. Madrid.
- CNH: LEANDRE VILLARONGA (1985: *Corpus Nummum Hispaniae ante Augusti aetate*, Barcelona.
- DELGADO, ANTONIO (1851): “Nota de las cuatrocientas cuatro monedas, adquiridas en Jerusalem y en otros puntos de la Palestina, que han sido donadas a la Real Academia de la Historia por su individuo de número el Excmo. Sr. D. Antonio López de Córdoba”, *Memorial Histórico Español (MHE)*, I, 1851, págs. XLI-IL; *id.*, “Explicación de las diez y seis monedas dibujadas en la lámina 1.<sup>a</sup> de este tomo cuarto, escogidas entre las cuatrocientas veintiséis, que fueron donadas al museo de la Academia por el Excmo. Sr. D. Antonio López de Córdoba en 1851”, en *MHE*, IV, 1852, págs. XIX-XXVII.
- DELGADO, ANTONIO (1854): *Catálogo de las monedas y medallas que pertenecieron a Don Juan Bautista Barthe*, Madrid.
- DELGADO, ANTONIO (1857): *Catalogue des monnaies et des médailles antiques du moyen âge et des temps modernes, en or, en argent et en bronze, composant le cabinet numismatique de feu Mr. Gustave Daniel de Lorichs*, Madrid.
- DELGADO, ANTONIO Y GAILLARD, JOSEPH (1852): *Description des monnaies espagnoles et des monnaies étrangères, qui ont eu cours à Espagne depuis les temps les plus reculés jusqu'à nos jours, composant le cabinet monétaire de D. José García de la Torre, ancien ministre de la Justice*, Madrid.
- GARCÍA-BELLIDO, MARÍA PAZ Y METCALF, WILLIAM E. (2014): *La Colección Cervera. Moneda antigua de Hispania*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2014.
- VICO MONTEOLIVA, J., CORES GOMENDIO, M. C., Y CORES URÍA, G. (2006): *Corpus Nummorum Visigothorum*, Madrid, 2006.

- VIDAL QUADRAS Y RAMÓN, MANUEL (1892): *Catálogo de la colección de monedas y medallas de Manuel Vidal Quadras y Ramón de Barcelona, I-IV*, Barcelona (reed. 1975).
- VIVES Y ESCUDERO, ANTONIO (1926-1928): *La moneda hispánica*, Madrid.

Martín Almagro-Gorbea  
Académico Anticuario  
Real Academia de la Historia  
anticuario@rah.es